

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE PORTERÍA COMPORTLOJA CÍA., LTDA. EN LIQUIDACIÓN**

En la ciudad de Loja, a los 15 días del mes de marzo del año 2019, siendo las 19:00 horas en la oficina de la compañía ubicada en la Av. Romerillos entre Gobernación de Mainas y Yumbingue 26-58, se reúnen los accionistas de la Compañía de Portería COMPORTLOJA Cía., Ltda. en liquidación

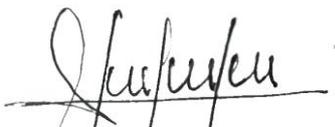
El señor Kléber René Neira Tacure, en su calidad de Gerente General y como tal representante legal de la compañía, preside la presente sesión para ello se da lectura a la convocatoria de Junta General enviada a los accionistas el día 5 de marzo del 2019, cuyo texto dice: CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE PORTERÍA COMPORTLOJA CÍA., LTDA. EN LIQUIDACIÓN, De conformidad con los Estatutos sociales de la Compañía, se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se llevará acabo el día viernes 15 de marzo del 2019 , a las 19:00 horas, en el domicilio de la Compañía, ubicado en la Av. Romerillos entre Gobernación de Mainas y Yumbingue 26-58, para tratar los siguientes puntos:

1. Constatación del Quorum
2. Apertura de la sesión
3. Conocer y resolver sobre el informe anual del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2018,
4. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio económico 2018.
5. Clausura

De inmediato se pasa a tratar el orden del día de la Convocatoria, siendo su desarrollo el siguiente:

1. **Constatación del Quorum.-** El señor Kléber René Neira Tacure, constata el quórum de los presentes, los mismos que constan en el libro de socios participantes: 1) Marco Geovanny Neira Tacure; 2) Kléber René Neira Tacure, los concurrentes son propietarios de 1200 acciones cada uno, de un dólar de los estados Unidos de América cada una.- las cuales representan el ciento por ciento del capital social suscrito y pagado.
2. **Apertura de la sesión.-** Inmediatamente el señor Kléber René Neira Tacure, Gerente General da por instalada la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas, la misma que se entenderá convocada y queda válidamente constituida, por estar presente todo el capital suscrito y pagado.- los asistentes manifiestan que se encuentran bien informados de los temas a tratarse y que están de acuerdo con ellos, por tal motivo firman el acta que se redactará al final de esta junta.
3. **Conocer y resolver sobre el informe anual del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2019.-** El Gerente General procede a dar lectura al informe por el período 2018, el mismo que es analizado por la Junta y luego de una breve consideración, es aprobado sin observaciones.

- 4. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio económico 2018.-** El Gerente comenta que ya la documentación fue puesta en consideración de los accionistas de forma previa recalando que los resultados están en cero puesto que la compañía se encuentra inhabilitada, consulta si los accionistas tienen alguna inquietud respecto de la misma. Una vez verificada la información y explicado, se acepta los resultados de los estados financieros del ejercicio económico 2018
- 5. Clausura.-** Siendo las 20:15 horas y no habiendo ningún otro asunto que tratar, el señor gerente declara un receso para la redacción del acta, la misma que una vez redactada es leída a los asistentes, quienes la aprueban sin observaciones. Se adjuntan a la redacción de acta los siguientes documentos. Nombramiento del Representante Legal, Informe del Gerente General de la compañía por el año 2018. Estados financieros del periodo 2018. El Gerente declara terminada la junta, procediendo a la firma del Acta por parte del Gerente y Presidente.



Kléber René Neira Tacure  
**GERENTE GENERAL**



Marco Geovanny Neira Tacure  
**PRESIDENTE**